

137

*Presidencia  
del  
Senado de la Nación*

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2018.

DPP- 139 /18

VISTO:

La comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque CAMBIEMOS; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designase a la señora Senadora Da. María Belén TAPIA, y a los señores Senadores D. Eduardo COSTA y D. Mario FIAD, para integrar la Comisión de Asuntos Administrativos y Municipales, en reemplazo de los señores Senadores, Da. Silvia ELIAS de PEREZ, D. Julio C. COBOS, y Da. Laura RODRIGUEZ MACHADO, respectivamente.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 3°- Comuníquese.



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*